

# UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## Formulario de Ingreso / Modificación de Datos de Becarios y Pasantes

FACULTAD O SERVICIO:

### 1. DATOS PERSONALES

1° Apellido			2° Apellido			1° Nombre			2° Nombre				
Fecha de Nacimiento			Lugar de Nacimiento (Ciudad, Departamento)			Sexo		Estado Civil		Cédula de Identidad		Credencial Cívica	
dd	mm	aa				M	F					Serie	No.
Domicilio actual y esquina						Departamento			Código Postal				
Domicilio electrónico constituido* (e-mail)						Teléfono			Celular				

\* "Constituyo el domicilio electrónico que registro en este formulario. Además autorizo al servicio a realizar las comunicaciones y notificaciones personales de los actos indicados en el cap. III del Instructivo de Notificaciones Personales Electrónicas al domicilio electrónico constituido. Me obligo a comunicar, en la oficina donde fue constituido este dato, cualquier cambio en el domicilio electrónico que denuncio en el presente formulario. Asimismo asumo la responsabilidad respecto al uso exclusivamente personal e intransferible de la cuenta de correo electrónico constituida como domicilio electrónico."

### 2. PERÍODOS DE ACTIVIDAD

Beca /Pasantía	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta

### 3. BECAS/PASANTÍAS QUE OCUPA EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (Indicar en primer lugar el cargo que asume)

Denominación	N° de cargo	Categoría (Becario /Pasante)	Esc./Sub.	G°	Horas	Carácter de la designación

### 4. OTROS CARGOS PÚBLICOS EN LA UNIVERSIDAD O EN OTROS ORGANISMOS

Organismo	Denominación del cargo	Horas Semanales	Categoría (Docente/No Docente)

*El que suscribe declara que los datos registrados en el presente formulario son veraces bajo apercibimiento de las sanciones legales, administrativas civiles y penales que correspondan. El firmante declara que se compromete a comunicar a la Universidad de la República toda variación que en el futuro se produzca sobre los datos suministrados en la presente Declaración Jurada. La información suministrada en todo el formulario tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA, y está sujeta a las penalidades de la ley (Art. 239 del Código Penal "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión"). Cada vez que se produzcan cambios en la situación del funcionario que provoquen modificaciones en la información declarada, deberá completar un formulario de declaración de modificación de situación.*

Fecha	Firma y aclaración del becario / pasante

Recibido Sección Personal:

Fecha	Firma y aclaración del funcionario de Personal